



En Defensa de la Escuela Pública
Sindicato Unificado de
Trabajadores de la Educación Fuegoína
 Personería Gremial M.T.S.S. N° 1644



Nota N° 108 /14
 Letra: S.U.T.E.F.
 Comisión Directiva Provincial

Ushuaia, 29 de Abril de 2014.-

Presidente del Concejo Deliberante

Sr. Damian De Marco

S _____ / _____ D

Raúl Amado Arce, titular del D.N.I N° 23.485.305, en carácter de Secretario General Provincial del SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN FUEGUINA (S.U.T.E.F.), entidad sindical de Primer Grado, con Personería Gremial N° 1644 (conf. Resolución M.T.E. y F.R.H. N° 582/01 y Resolución M. de T. E. y S. S. N° 61/03), con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1380 de la ciudad de Ushuaia, se dirige a usted a fin de solicitar una excepción en la venta de bebidas alcohólicas para el evento a realizarse, el día 24 de Mayo de 2014 en el SUM del Centro de Recreación Esther Fadul.

La organización estará a cargo de éste Sindicato, en la cual se tendrá en cuenta, las medidas de seguridad correspondiente.

Sin otro particular, saludo atentamente.

BRAVO, Hector Ruben
 Sec. De Cult. DD. HH. y Medio Amb.

Prof. Raúl A. Arce
 Sec. General Pcial.
 S.U.T.E.F.

tel: 15515431.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	29/04/14 Hs. 20:50
Numero:	411 Fojas: 1
Expte. N°	
Girado:	
Rechido:	

H. Yrigoyen 1380 - Ushuaia - Tierra del Fuego - T.E. /FAX.: 440471
e-mail: admyactascdp@gmail.com- Pág. Web: www.sutetdf.org.ar
Horario de Atención Mesa de Entrada Provincial de 09:00 a 17:00 hs.